

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION

especial de la mañana.

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.
Extranjero, 5 pesetas trimestre.
Particular y Ultramar, 10. Estraño, 15.
En España, España 10 céntos. Estraño, 25

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja a los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

AÑO XXX NUM. 7863

MADRID VIERNES 4 DE JULIO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Señora princesa de Asturias y las Sermas. Señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 4'31 de la mañana y se pone a las 7'37 de la tarde.
Luna: llena el 3; cuarto menguante el 11.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día anterior, 42731 pesetas 38 céntos.

Visita general de policia urbana.—Estado demostrativo de los precios a que se han espendido en esta capital, en este día, las carnes y pan que a continuacion se expresan, segun parte recibida de los inspectores de los distritos.

| LIBRO DE DOS LIBRAS. | DE TAHOHA. | OVEJA. | LIBRO DE CARNE DE OVEJA. | VACA. | DISTRICTOS. |
|-------------------------|-------------------------|--------|--------------------------|---------------|---------------------------|
| 14, 15, 16, 17, 18 | 14, 15, 16, 17, 18 | 18 | 22, 24, 26 | 22, 24, 26 | Palacio: 18 |
| 19, 20, 21, 22, 23 | 19, 20, 21, 22, 23 | 18 | 27, 28, 29 | 27, 28, 29 | Universidad: 18 |
| 24, 25, 26, 27, 28 | 24, 25, 26, 27, 28 | 18 | 30, 31, 32 | 30, 31, 32 | Centro: 18 |
| 29, 30, 31, 32, 33 | 29, 30, 31, 32, 33 | 18 | 33, 34, 35 | 33, 34, 35 | Hospital: 18 |
| 34, 35, 36, 37, 38 | 34, 35, 36, 37, 38 | 18 | 36, 37, 38 | 36, 37, 38 | San Juan: 18 |
| 39, 40, 41, 42, 43 | 39, 40, 41, 42, 43 | 18 | 39, 40, 41 | 39, 40, 41 | San Pedro: 18 |
| 44, 45, 46, 47, 48 | 44, 45, 46, 47, 48 | 18 | 42, 43, 44 | 42, 43, 44 | San Francisco: 18 |
| 49, 50, 51, 52, 53 | 49, 50, 51, 52, 53 | 18 | 45, 46, 47 | 45, 46, 47 | San Isidro: 18 |
| 54, 55, 56, 57, 58 | 54, 55, 56, 57, 58 | 18 | 48, 49, 50 | 48, 49, 50 | San Mateo: 18 |
| 59, 60, 61, 62, 63 | 59, 60, 61, 62, 63 | 18 | 51, 52, 53 | 51, 52, 53 | San Valero: 18 |
| 64, 65, 66, 67, 68 | 64, 65, 66, 67, 68 | 18 | 54, 55, 56 | 54, 55, 56 | San Andrés: 18 |
| 69, 70, 71, 72, 73 | 69, 70, 71, 72, 73 | 18 | 57, 58, 59 | 57, 58, 59 | San Juan de los Rios: 18 |
| 74, 75, 76, 77, 78 | 74, 75, 76, 77, 78 | 18 | 60, 61, 62 | 60, 61, 62 | San Juan de los Baños: 18 |
| 79, 80, 81, 82, 83 | 79, 80, 81, 82, 83 | 18 | 63, 64, 65 | 63, 64, 65 | San Juan de los Baños: 18 |
| 84, 85, 86, 87, 88 | 84, 85, 86, 87, 88 | 18 | 66, 67, 68 | 66, 67, 68 | San Juan de los Baños: 18 |
| 89, 90, 91, 92, 93 | 89, 90, 91, 92, 93 | 18 | 69, 70, 71 | 69, 70, 71 | San Juan de los Baños: 18 |
| 94, 95, 96, 97, 98 | 94, 95, 96, 97, 98 | 18 | 72, 73, 74 | 72, 73, 74 | San Juan de los Baños: 18 |
| 99, 100, 101, 102, 103 | 99, 100, 101, 102, 103 | 18 | 75, 76, 77 | 75, 76, 77 | San Juan de los Baños: 18 |
| 104, 105, 106, 107, 108 | 104, 105, 106, 107, 108 | 18 | 78, 79, 80 | 78, 79, 80 | San Juan de los Baños: 18 |
| 109, 110, 111, 112, 113 | 109, 110, 111, 112, 113 | 18 | 81, 82, 83 | 81, 82, 83 | San Juan de los Baños: 18 |
| 114, 115, 116, 117, 118 | 114, 115, 116, 117, 118 | 18 | 84, 85, 86 | 84, 85, 86 | San Juan de los Baños: 18 |
| 119, 120, 121, 122, 123 | 119, 120, 121, 122, 123 | 18 | 87, 88, 89 | 87, 88, 89 | San Juan de los Baños: 18 |
| 124, 125, 126, 127, 128 | 124, 125, 126, 127, 128 | 18 | 90, 91, 92 | 90, 91, 92 | San Juan de los Baños: 18 |
| 129, 130, 131, 132, 133 | 129, 130, 131, 132, 133 | 18 | 93, 94, 95 | 93, 94, 95 | San Juan de los Baños: 18 |
| 134, 135, 136, 137, 138 | 134, 135, 136, 137, 138 | 18 | 96, 97, 98 | 96, 97, 98 | San Juan de los Baños: 18 |
| 139, 140, 141, 142, 143 | 139, 140, 141, 142, 143 | 18 | 99, 100, 101 | 99, 100, 101 | San Juan de los Baños: 18 |
| 144, 145, 146, 147, 148 | 144, 145, 146, 147, 148 | 18 | 102, 103, 104 | 102, 103, 104 | San Juan de los Baños: 18 |
| 149, 150, 151, 152, 153 | 149, 150, 151, 152, 153 | 18 | 105, 106, 107 | 105, 106, 107 | San Juan de los Baños: 18 |
| 154, 155, 156, 157, 158 | 154, 155, 156, 157, 158 | 18 | 108, 109, 110 | 108, 109, 110 | San Juan de los Baños: 18 |
| 159, 160, 161, 162, 163 | 159, 160, 161, 162, 163 | 18 | 111, 112, 113 | 111, 112, 113 | San Juan de los Baños: 18 |
| 164, 165, 166, 167, 168 | 164, 165, 166, 167, 168 | 18 | 114, 115, 116 | 114, 115, 116 | San Juan de los Baños: 18 |
| 169, 170, 171, 172, 173 | 169, 170, 171, 172, 173 | 18 | 117, 118, 119 | 117, 118, 119 | San Juan de los Baños: 18 |
| 174, 175, 176, 177, 178 | 174, 175, 176, 177, 178 | 18 | 120, 121, 122 | 120, 121, 122 | San Juan de los Baños: 18 |
| 179, 180, 181, 182, 183 | 179, 180, 181, 182, 183 | 18 | 123, 124, 125 | 123, 124, 125 | San Juan de los Baños: 18 |
| 184, 185, 186, 187, 188 | 184, 185, 186, 187, 188 | 18 | 126, 127, 128 | 126, 127, 128 | San Juan de los Baños: 18 |
| 189, 190, 191, 192, 193 | 189, 190, 191, 192, 193 | 18 | 129, 130, 131 | 129, 130, 131 | San Juan de los Baños: 18 |
| 194, 195, 196, 197, 198 | 194, 195, 196, 197, 198 | 18 | 132, 133, 134 | 132, 133, 134 | San Juan de los Baños: 18 |
| 199, 200, 201, 202, 203 | 199, 200, 201, 202, 203 | 18 | 135, 136, 137 | 135, 136, 137 | San Juan de los Baños: 18 |
| 204, 205, 206, 207, 208 | 204, 205, 206, 207, 208 | 18 | 138, 139, 140 | 138, 139, 140 | San Juan de los Baños: 18 |
| 209, 210, 211, 212, 213 | 209, 210, 211, 212, 213 | 18 | 141, 142, 143 | 141, 142, 143 | San Juan de los Baños: 18 |
| 214, 215, 216, 217, 218 | 214, 215, 216, 217, 218 | 18 | 144, 145, 146 | 144, 145, 146 | San Juan de los Baños: 18 |
| 219, 220, 221, 222, 223 | 219, 220, 221, 222, 223 | 18 | 147, 148, 149 | 147, 148, 149 | San Juan de los Baños: 18 |
| 224, 225, 226, 227, 228 | 224, 225, 226, 227, 228 | 18 | 150, 151, 152 | 150, 151, 152 | San Juan de los Baños: 18 |
| 229, 230, 231, 232, 233 | 229, 230, 231, 232, 233 | 18 | 153, 154, 155 | 153, 154, 155 | San Juan de los Baños: 18 |
| 234, 235, 236, 237, 238 | 234, 235, 236, 237, 238 | 18 | 156, 157, 158 | 156, 157, 158 | San Juan de los Baños: 18 |
| 239, 240, 241, 242, 243 | 239, 240, 241, 242, 243 | 18 | 159, 160, 161 | 159, 160, 161 | San Juan de los Baños: 18 |
| 244, 245, 246, 247, 248 | 244, 245, 246, 247, 248 | 18 | 162, 163, 164 | 162, 163, 164 | San Juan de los Baños: 18 |
| 249, 250, 251, 252, 253 | 249, 250, 251, 252, 253 | 18 | 165, 166, 167 | 165, 166, 167 | San Juan de los Baños: 18 |
| 254, 255, 256, 257, 258 | 254, 255, 256, 257, 258 | 18 | 168, 169, 170 | 168, 169, 170 | San Juan de los Baños: 18 |
| 259, 260, 261, 262, 263 | 259, 260, 261, 262, 263 | 18 | 171, 172, 173 | 171, 172, 173 | San Juan de los Baños: 18 |
| 264, 265, 266, 267, 268 | 264, 265, 266, 267, 268 | 18 | 174, 175, 176 | 174, 175, 176 | San Juan de los Baños: 18 |
| 269, 270, 271, 272, 273 | 269, 270, 271, 272, 273 | 18 | 177, 178, 179 | 177, 178, 179 | San Juan de los Baños: 18 |
| 274, 275, 276, 277, 278 | 274, 275, 276, 277, 278 | 18 | 180, 181, 182 | 180, 181, 182 | San Juan de los Baños: 18 |
| 279, 280, 281, 282, 283 | 279, 280, 281, 282, 283 | 18 | 183, 184, 185 | 183, 184, 185 | San Juan de los Baños: 18 |
| 284, 285, 286, 287, 288 | 284, 285, 286, 287, 288 | 18 | 186, 187, 188 | 186, 187, 188 | San Juan de los Baños: 18 |
| 289, 290, 291, 292, 293 | 289, 290, 291, 292, 293 | 18 | 189, 190, 191 | 189, 190, 191 | San Juan de los Baños: 18 |
| 294, 295, 296, 297, 298 | 294, 295, 296, 297, 298 | 18 | 192, 193, 194 | 192, 193, 194 | San Juan de los Baños: 18 |
| 299, 300, 301, 302, 303 | 299, 300, 301, 302, 303 | 18 | 195, 196, 197 | 195, 196, 197 | San Juan de los Baños: 18 |
| 304, 305, 306, 307, 308 | 304, 305, 306, 307, 308 | 18 | 198, 199, 200 | 198, 199, 200 | San Juan de los Baños: 18 |
| 309, 310, 311, 312, 313 | 309, 310, 311, 312, 313 | 18 | 201, 202, 203 | 201, 202, 203 | San Juan de los Baños: 18 |
| 314, 315, 316, 317, 318 | 314, 315, 316, 317, 318 | 18 | 204, 205, 206 | 204, 205, 206 | San Juan de los Baños: 18 |
| 319, 320, 321, 322, 323 | 319, 320, 321, 322, 323 | 18 | 207, 208, 209 | 207, 208, 209 | San Juan de los Baños: 18 |
| 324, 325, 326, 327, 328 | 324, 325, 326, 327, 328 | 18 | 210, 211, 212 | 210, 211, 212 | San Juan de los Baños: 18 |
| 329, 330, 331, 332, 333 | 329, 330, 331, 332, 333 | 18 | 213, 214, 215 | 213, 214, 215 | San Juan de los Baños: 18 |
| 334, 335, 336, 337, 338 | 334, 335, 336, 337, 338 | 18 | 216, 217, 218 | 216, 217, 218 | San Juan de los Baños: 18 |
| 339, 340, 341, 342, 343 | 339, 340, 341, 342, 343 | 18 | 219, 220, 221 | 219, 220, 221 | San Juan de los Baños: 18 |
| 344, 345, 346, 347, 348 | 344, 345, 346, 347, 348 | 18 | 222, 223, 224 | 222, 223, 224 | San Juan de los Baños: 18 |
| 349, 350, 351, 352, 353 | 349, 350, 351, 352, 353 | 18 | 225, 226, 227 | 225, 226, 227 | San Juan de los Baños: 18 |
| 354, 355, 356, 357, 358 | 354, 355, 356, 357, 358 | 18 | 228, 229, 230 | 228, 229, 230 | San Juan de los Baños: 18 |
| 359, 360, 361, 362, 363 | 359, 360, 361, 362, 363 | 18 | 231, 232, 233 | 231, 232, 233 | San Juan de los Baños: 18 |
| 364, 365, 366, 367, 368 | 364, 365, 366, 367, 368 | 18 | 234, 235, 236 | 234, 235, 236 | San Juan de los Baños: 18 |
| 369, 370, 371, 372, 373 | 369, 370, 371, 372, 373 | 18 | 237, 238, 239 | 237, 238, 239 | San Juan de los Baños: 18 |
| 374, 375, 376, 377, 378 | 374, 375, 376, 377, 378 | 18 | 240, 241, 242 | 240, 241, 242 | San Juan de los Baños: 18 |
| 379, 380, 381, 382, 383 | 379, 380, 381, 382, 383 | 18 | 243, 244, 245 | 243, 244, 245 | San Juan de los Baños: 18 |
| 384, 385, 386, 387, 388 | 384, 385, 386, 387, 388 | 18 | 246, 247, 248 | 246, 247, 248 | San Juan de los Baños: 18 |
| 389, 390, 391, 392, 393 | 389, 390, 391, 392, 393 | 18 | 249, 250, 251 | 249, 250, 251 | San Juan de los Baños: 18 |
| 394, 395, 396, 397, 398 | 394, 395, 396, 397, 398 | 18 | 252, 253, 254 | 252, 253, 254 | San Juan de los Baños: 18 |
| 399, 400, 401, 402, 403 | 399, 400, 401, 402, 403 | 18 | 255, 256, 257 | 255, 256, 257 | San Juan de los Baños: 18 |
| 404, 405, 406, 407, 408 | 404, 405, 406, 407, 408 | 18 | 258, 259, 260 | 258, 259, 260 | San Juan de los Baños: 18 |
| 409, 410, 411, 412, 413 | 409, 410, 411, 412, 413 | 18 | 261, 262, 263 | 261, 262, 263 | San Juan de los Baños: 18 |
| 414, 415, 416, 417, 418 | 414, 415, 416, 417, 418 | 18 | 264, 265, 266 | 264, 265, 266 | San Juan de los Baños: 18 |
| 419, 420, 421, 422, 423 | 419, 420, 421, 422, 423 | 18 | 267, 268, 269 | 267, 268, 269 | San Juan de los Baños: 18 |
| 424, 425, 426, 427, 428 | 424, 425, 426, 427, 428 | 18 | 270, 271, 272 | 270, 271, 272 | San Juan de los Baños: 18 |
| 429, 430, 431, 432, 433 | 429, 430, 431, 432, 433 | 18 | 273, 274, 275 | 273, 274, 275 | San Juan de los Baños: 18 |
| 434, 435, 436, 437, 438 | 434, 435, 436, 437, 438 | 18 | 276, 277, 278 | 276, 277, 278 | San Juan de los Baños: 18 |
| 439, 440, 441, 442, 443 | 439, 440, 441, 442, 443 | 18 | 279, 280, 281 | 279, 280, 281 | San Juan de los Baños: 18 |
| 444, 445, 446, 447, 448 | 444, 445, 446, 447, 448 | 18 | 282, 283, 284 | 282, 283, 284 | San Juan de los Baños: 18 |
| 449, 450, 451, 452, 453 | 449, 450, 451, 452, 453 | 18 | 285, 286, 287 | 285, 286, 287 | San Juan de los Baños: 18 |
| 454, 455, 456, 457, 458 | 454, 455, 456, 457, 458 | 18 | 288, 289, 290 | 288, 289, 290 | San Juan de los Baños: 18 |
| 459, 460, 461, 462, 463 | 459, 460, 461, 462, 463 | 18 | 291, 292, 293 | 291, 292, 293 | San Juan de los Baños: 18 |
| 464, 465, 466, 467, 468 | 464, 465, 466, 467, 468 | 18 | 294, 295, 296 | 294, 295, 296 | San Juan de los Baños: 18 |
| 469, 470, 471, 472, 473 | 469, 470, 471, 472, 473 | 18 | 297, 298, 299 | 297, 298, 299 | San Juan de los Baños: 18 |
| 474, 475, 476, 477, 478 | 474, 475, 476, 477, 478 | 18 | 300, 301, 302 | 300, 301, 302 | San Juan de los Baños: 18 |
| 479, 480, 481, 482, 483 | 479, 480, 481, 482, 483 | 18 | 303, 304, 305 | 303, 304, 305 | San Juan de los Baños: 18 |
| 484, 485, 486, 487, 488 | 484, 485, 486, 487, 488 | 18 | 306, 307, 308 | 306, 307, 308 | San Juan de los Baños: 18 |
| 489, 490, 491, 492, 493 | 489, 490, 491, 492, 493 | 18 | 309, 310, 311 | 309, 310, 311 | San Juan de los Baños: 18 |
| 494, 495, 496, 497, 498 | 494, 495, 496, 497, 498 | 18 | 31 | | |

una casa tres fusiles de pistón, de procedencia carlista, según el dueño de la misma.

El martes último se verificó en Cádiz la conducción al cementerio del cadáver de la hija del Sr. Flores, gobernador interino de la provincia. Componían el duelo crecidísimo número de personas, representantes de todas las corporaciones de Cádiz, empleados de las distintas dependencias del Estado y gran parte de las individualidades notables en la población por su posición y fortuna, en prueba de la parte que han tomado en el dolor que aflige al Sr. Flores.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de corridas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.
Se cree que una de las primeras medidas que tomará el gabinete reformista será el arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes entre el Vaticano y la corte de Berlín.

Londres, 3.
Las importaciones de cereales en Inglaterra procedentes de los Estados Unidos han sido durante la última decena de junio, una cuarta parte mayor que la precedente.

Los trigos continúan firmes en nuestros mercados.

Un despacho de Berlín dice que también firmes en aquella capital, encañados en Colombia y en alza en Hamburgo.

Brindisi, 3.
Se ha embarcado para ir a Constantinopla el príncipe de Battemberg recientemente nombrado para ocupar el trono de Bulgaria.

Roma, 3.
La corte suprema ha rechazado el recurso de apelación interpuesto por la condesa Lambertini contra los herederos del cardenal Antonelli.

Una embajada del imperio de Marruecos ha llegado a esta corte.

Constantinopla, 3.
A petición del gobierno ruso, el gobernador turco de Scutari ha sido destituido.

Paris, 3.
El Senado discutirá esta tarde el dictamen presentado por Julio Simon, favorable a la vuelta a París de las Cámaras francesas.

Marsella, 3.
Continúan llegando a este puerto grandes cargamentos de trigo.

Estos últimos días han desembarcado aquí 240000 hectolitros.

La abundancia de este grano ha motivado una tendencia a la baja, pero todavía no se ha iniciado.

Paris, 3.
Se anuncia una baja de 25 céntimos sobre los aceites de lin.

Los precios de los espíritus continúan firmes con tendencias a un alza de 25 a 30 céntimos.

En los azúcares refinados tendencia al alza.

Chislehurst, 3.
La ex-emperatriz Eugenia sigue bastante mejor.—Fuera.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado y de Ultramar.

Según telegramas de Lérida, han sido presos por las autoridades francesas de la frontera varios de los dispersos de las partidas que se levantaron recientemente en la alta montaña de Cataluña, habiéndoles ocupado algunas cantidades y efectos de oro robados.

El 9 saldrán para Escocia las infantas D.ª Pilar, D.ª Paz y D.ª Eufrasia, acompañadas de su servidumbre.

Ha regresado a Madrid el director de Beneficencia Sr. Aldaco.

Esta tarde se ha producido un incendio en la casa de Campo, que fué sofocado enseguida, sin pérdidas materiales de consideración ni desgracias personales.

S. A. la princesa de Asturias concurrirá esta noche al circo del Príncipe Alfonso.

Esta tarde ha sido puesto a disposición del gobernador de la provincia un sugeto que con 13 galgos se ocupaba en cazar en el término de Aravae.

En el ministerio de Gracia y Justicia se han de proveer por oposición cuatro plazas de escribientes que han resultado vacantes.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cangas de Tineo, D. Miguel Escribano y Arjona, conde de la misma clase.

Hoy se ha remitido por el ministerio de Gracia y Justicia al Congreso el expediente de traslación del juzgado de Santaña, residente antes en Entrambasaguas.

El vapor-correo de la isla de Cuba Comillas, llegado anteayer al puerto de Santander, ha traído los siguientes pasajeros:

- D. Pedro Ossa.—Francisco Gil y familia.
- Justo de Arévalo.—Vicente Pérez.—Enrique Leal.—Joanquín Estrifot.—Emilio Gilindo.—Juan Salcedo.—Pedro Mella y señora.—Felipe Jaca.—Luciano Aneiros.—Buenaventura Puig.—Francisco Rosquin y familia.—Pedro Alonso.—Cárlos Moreno y señora.—Evaristo Vazquez, familia y un sirviente.—Fernando Gonzalez.—Enrique Goucer.—Nicolás Pastor.—Juan Balbes y familia.—Salvador Diaz.—Felipe Martinez y familia.—Leandro Cordovilla y señora.—Francisco Linares y señora.—Marcelino Escala y señora.—José Romero y familia.—Antonio Moreno.—Jorge Allés.—Hilarión Rey.—Mariano Casado.—Joanquina Gomez.—Francisco Leston y familia.—Juan Costo y familia.—José Agudo.—Pedro García.—Domingo Vergara.—Luis Ramos.—Joanquín Chalón.—Agustín Lopez.—Victoriano Lenzano.—María O. Fernandez.—Teresa Valdez y familia.—Bernardo Sanja.—Mariano E. de la Barrera.—Felipe Benicio.—José B. Mauricio.—Diego Anguita.—Carlos Sancho.—Rafael Lopez y familia.—Manuel Cortero.—José B. Sertucha.—José Campo.—Miguel Maroto e hija.—Domingo Villamil.—Celestino Sanchez.—Itamón Sotelo.—Juan Alzugarren.—Miguel García.—Benito Suarez.—Mariano Campopos y sobrino.—Antonio Hernandez y Ramon Argüelles.—Francisco Cuetos.—José Blanco.—Ramon Tejero.—Ladislao Zaldivar.—José Gonzalez.—José Toranzo.—Primitivo Rodriguez.—José F. Larraga.—Jaime Romaguera.—José A. Lopez.—Manuel Trasnaco.—Andrés Trasnaco.—José Agias.—Guillermo Fransi.—Joanquín Fernandez.—Rafael Ronquín.—José Oñías.—Juan Fernandez.—Antonio Hernandez.—García.—Fermín Gonzalez.—Felix Alvaraz.—Isidro Serra.—Vicente Portierrra.—Calixto Teran.—José García.—Bernardo Suarez.—Dionisio Torres.—Agustín Saavedra.—Rafael Oliver.—Amos de Rabago.—Fidel Aja.—Tito Aja.—Gregorio Herrera.—José A. Blanco.—Andrés Martinez.—Francisco Lopez.—Manuel Alzugarren.—Juan Ontañon.—Francisco Fraguera.—Antonio Lopez.—Gavino Iscorra.—Restituto Mendicote.—Vicente Casuso.—Juan Gordillo.—Manuel Pérez.—Vicente Tera.—Higinio Rabador.—Abelón Carbonell.—Cárlos Lopez.—José M. Gonzalez.—Fermín Narváez.—Pedro Orden y familia.—Antonio de Leon.—José Casado.—Bernardo Vidal.—José Barriola.—José Bernardez y familia.—José Jaurégui.—José Cornejo.—Rosario Gomez.—María Araceli.—Ramon Rosario Gomez y familia.—Narciso Hibel.

primera instancia de ocho a doce de la mañana, y el juzgado al que correspondía la guardia, desde las doce a las ocho de la siguiente.

Ha sido nombrado para el juzgado de primera instancia de Negreira, vacante por fallecimiento de D. Florentino Gonzalez Villamil, D. José Moleiro, cedido del de Murias de Naredes, y para este juzgado D. Francisco de Paula Ballosteros, cesante de igual clase.

Reunidos esta tarde en el Congreso los representantes de las provincias andaluzas, para tratar de los medios de acelerar la marcha de los trenes-correos, han acordado nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Zayas, senador, y de los diputados señores D. Gabriel y Loring, para que se ocupe del asunto, facilitándole al efecto de toda su representación.

Dichos señores se han acordado sin perder momento a los señores oficiales con dicho objeto, habiendo encontrado en las mejores disposiciones, tanto en el señor ministro de la Gobernación como en la dirección general de Obras públicas, para llevar a feliz término tan importante mejora.

La recaudación por tabacos en el mes de junio último ha importado, pesetas 7,000,482. En el mes de junio del año anterior solo importó 7,232,245, habiendo por lo tanto un aumento en junio último de 728,237 pesetas.

No está bien informado el periódico que asegura que el distrito de Celanova está vacante y que aspira a representarlo el Sr. Herce.

Ni está vacante el distrito, ni el señor Herce aspira a representar en estas Cortes ningún distrito de Galicia.

Ha salido para Granada, donde tiene enfermo a uno de sus hijos, el senador señor conde de Estaban.

Es seguro que el Sr. Sagasta torciará en los debates sobre el Mensaje que el Sr. Cánovas de las Peñas, en sus apreciaciones del Sr. Cánovas de las Peñas respecto del partido constitucional.

Se ha separado de la redacción del Imparcial, en cuyo periódico se ocupaba de las cuestiones de Hacienda, nuestro amigo D. Eduardo Garcia Diaz, encargándose nuevamente de la dirección de la Gaceta financiera, de cuya publicación es fundador y propietario.

En el teatro del Príncipe Alfonso se prepara para el próximo domingo por la tarde la representación de la muy aplaudida zarzuela El siglo que viene. En dicha tarde, y a petición de muchas personas que no pueden asistir por la noche y que desean conocer los prodigiosos ejercicios del señor Mellum (Hombre-muñeca), la empresa ha dispuesto que dicho artista ejecute sus arriesgados trabajos en unión de su esposa miss Anna.

Llamamos la atención hacia el anuncio de las escuelas de institutrices, que publicamos en el lugar correspondiente.

Entre las obras que han de ser re-representadas por la compañía del teatro de la Alhambra en el mes actual, figura la comedia en un acto de Montevideo, A tiemplos, cuyo notable autor, hecho por los Sres. Giner y P. II, y Contreras, ha aplaudido el público en el teatro de Apolo por espacio de catorce noches consecutivas en la última temporada. El anuncio del original, en el teatro de la Alhambra, demuestra el interés que ha despertado el arreglo, por lo cual felicitamos a sus autores.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, tendrá efecto en el conservatorio de Artes y oficios la primera conferencia filoxérica, de que está encargado el Sr. D. Mariano de la Paz Graells, y versará sobre el tema: Importancia de las medidas administrativas para rechazar o contener, por lo menos, la plaga filoxérica en Europa.

El Sr. Corradi ha sido designado para la real academia de la Historia para representar en el congreso americano del propio instituto que ha de celebrarse en Bélgica a principios de setiembre.

El ministro de Marina ha adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo dos meses de licencia al primer capitán D. Juan Carnero y Calvo, la cruz del Mérito naval al asesor de marina D. Pablo Vignote, la cruz de segunda clase al comisario de marina D. Francisco del Capblanco y Pizetti y dos meses de licencia para Francia al comandante capitán D. Luis María Barros.

Nombrando contador de la corbeta Ferret para el de navio D. Alejandro Silva, para cuando cumpla su destino D. Juan Alcazar y Narcego.

Promoviendo a capitán de navio a don Ambrósio Aranda y Pery, que lo era de fragata.

Ha sido nombrado director de la confederación de oficiales de infantería de Barcelona el brigadier D. Rafael Correa, y se ha concedido cuartel para esta corte al mariscal de campo D. Enrique Bargas y Pombo.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar al comandante graduado D. Antonio Santonja y al teniente D. Luis Romero Aguirre.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las resoluciones siguientes: Concediendo dos meses de licencia al coronel D. Francisco Llorens, del uso de la medalla de la guerra de Cuba al teniente coronel D. Carlos Ruste; el retiro provisional al comandante D. Manuel Duque, y el remplazo al teniente coronel de infantería D. Enrique Rojas y al comandante D. Antonio Chispé.

Pretendo saber un periódico el texto de alguno de los proyectos que el ministro de Hacienda se ha reservado en la cartera para mejor ocasión.

Es inútil hacer indicaciones; pues el señor marqués de Oroviola guarda gran reserva respecto de dichos proyectos, que solo serán conocidos cuando de ellos se dé cuenta a las Cortes.

Nuevo son los proyectos de ley formulados, de los cuales solo tres han sido leídos en las Cortes, como indicamos oportunamente.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos nombrando magistrado de la audiencia de Madrid al presidente de sala de la de Valencia D. Fernando Dondaris, y para la vacante de este a D. Tomás Egualiz, cesante de la misma categoría y el más antiguo de los que han solicitado volver al servicio.

Para el juzgado de primera instancia de Jerez de los Caballeros, vacante por salida a otro destino de D. José Mestre, ha sido nombrado D. Manuel Sambrito de Anton, promotor fiscal de Gandesa. A esta promotoría ha sido trasladado D. Francisco Garcia Domenech, que lo era de fiscal-Operario, y para este, en turno de reposición, ha sido nombrado D. Felipe Sancho, que sirve en comisión en la de Cifuentes.

Desde el 15 del actual hasta el 1.º de setiembre funcionarán los juzgados de

clarando su política fué siempre conservadora-liberal.

El Sr. NAVARRO RODRIGO rectifica. El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO rectifica y dice que si el general Martínez Campos se hubiese movido a la política constitucional, no hubiera habido para aquel partido presidente de gobierno más capaz.

El Sr. LOS ARCOS habla para alusiones personales. Dice que defensor siempre de la disciplina y obediencia a los acuerdos de la junta directiva del partido moderado, los acata en cuanto no va en contra de la benevolencia para con el gobierno. Y que si esta benevolencia tiene el alcance que la oposición le da, renunciara el cargo de vocal en la junta desatando su acuerdo.

No podemos, dice, defender este gobierno cuando combatimos el anterior representado lo mismo.

Lasadas las horas de reglamento se suspende la discusión.

El PRESIDENTE: Orden del día para mañana.

La discusión pendiente. Se levanta la sesión. Era las seis y media.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la audiencia de Madrid a D. Bernardo Douderi y Sual, presidente de sala de la de Granada, y nombrando para reemplazarle a D. Tomás Egualiz, cesante de la misma categoría.

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento general para la concepción de la ley de navegación en la isla de Cuba.

Hacienda.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Juan Alvarez Guerra contra una real orden que desestimó su solicitud sobre suspensión de procedimientos de apremio por débito al Estado.

Otra de sustituyendo la demanda presentada por la sociedad Fero-carri y minas de San Juan de las Abadesas, contra una real orden que dispuso el pago de subvención a la empresa del ferrocarril a San Juan de las Abadesas.

Otra desestimando la demanda presentada por D. José Jenaro Villanova, contra una real orden sobre intervención facultativa y económica de la mina Arroyanos.

Otra decidiendo que no procede admitir la demanda presentada por D. José Lopez y Lopez, contra una real orden que desestimó su instancia sobre indemnización de 75000 rs., en que valaba los daños causados con la detención del laud Jesus Nazareno.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva York, 3.
Se acabó de recibir noticias del Perú por la vía de Panamá que alcanzan al 24 de junio.

Según ellas salió de Panamá un buque transportado con cargamento de armas, a pesar de las protestas del consul chileno y de la prohibición del gobierno de la república de Colombia.

El vapor alemán Luzor fué detenido en el Callao por las autoridades peruanas, pero la intervención del ministro de Inglaterra dio lugar a que dicho buque fuera puesto en libertad.

Ningun suceso importante había ocurrido entre chilenos y peruanos.

Glasgow, 3.
Ha ocurrido una terrible catástrofe en las minas de carbon de piedra de Highblyre, consecuencia de la explosión del gas grisón.

Cincuenta operarios han perecido dentro de la mina.

Londres, 3.
El periódico el Daily News en su edición de esta tarde, publica un despacho de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza asegurando que Cytwayo el rey de los zulus, ha establecido negociaciones de paz y que el general en jefe inglés Chelmsford ha ofrecido un armisticio esperando las condiciones definitivas de paz.

Añade el despacho que se esperaba allí que las negociaciones darían por resultado la terminación de la guerra.

Constantinopla, 3.
Han fracasado por completo las tentativas del sultan para conseguir una inteligencia entre Mahamud-baja y Kheredine-baja, a consecuencia de la negativa de este último.

El embajador inglés, Sr. Layard, ha manifestado al sultan que es necesario separar a Mahamud-baja, a quien se supone favorable a la influencia rusa.

El tribunal de Asises ha absuelto libremente al diputado bonapartista Paul de Cassagnac.

Berlin, 3.
Han sido nombrados ministro de Hacienda, el Sr. Bitter, de Cultos, el Sr. Puttkammer, y de Agricultura, el Sr. Lucinos, los tres conservadores.

Londres, 3.
CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Bourke manifiesta que las reclamaciones hechas cerca del gobierno de Madrid, para obtener la indemnización acordada en 1864 a favor del Field, no han sido contestadas aun.

El gobierno ha renovado sus observaciones.

Londres, 3.
Habiendo cesado el estado de gravedad de la emperatriz, se han suprimido desde hoy los partes sanitarios.

La ilustre enferma va recobrando sus fuerzas experimentando una notable mejoría.

El Cairo, 3.
Ha quedado constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Cherif-baja, Presidencia, Interior y Negocios Estrangeros.

Ismael Eyyub, Trabajos Públicos.

Osman Gaili, Guerra.

Versalles, 3.
SENADO.—Se aprueba el proyecto fijando la residencia de las Cámaras en París por 189 votos contra 104.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El señor Testelin, de la izquierda, presenta una proposición pidiendo el restablecimiento del jurado militar.

La Cámara adopta el artículo primero del ley de Instrucción señor Perry restituyendo al Estado la colación de grados.—Fuera.

Paris, 3.
En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 82-50.

El 3 por 100 id., a 116-30.

Exterior español, 13 5/16 (bolsin 13 3/8).

Interior id., 60 (bolsin 45 1/4).

Amortible interior, 60 (bolsin 35).

Idem exterior, 60 (bolsin 37).

Obligaciones de Cuba, a 440 (bolsin a 44 7/8).

Consolidados ingleses, 93 1/4.

Ya se conocen los detalles de la combinación hecha por los ferrocarriles de Madrid a Valencia, para los trenes especiales de la temporada de baños, los cuales saldrán semanalmente de Madrid, 6 sea los días 4, 11, 18 y 25 de julio, 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto, y 5, 12 y 19 de setiembre, regresando desde Valencia los días 14, 21 y 28 de julio, 4, 11, 18 y 25 de agosto y 1, 8, 15, 22 y 29 de setiembre.

Se ha introducido este año la innovación de despachar separadamente billetes de ida a baños de Madrid a Valencia, y otros de regreso de Valencia a Madrid, costando cada uno de ellos 60 rs. en 2.ª clase y 58 en 3.ª.

Los trenes saldrán de Madrid a las 4 y 14 minutos de la tarde, doblando llegar a Valencia a las 10 y 10 minutos de

la mañana siguiente; y al regreso saldrán de Valencia a las 2 de la tarde, llegando a Madrid a las 10 y 5 minutos de la mañana.

A juleto de personas condecoradas de los secretos de la política, los discursos del Sr. Romero Ortiz y del Sr. Sagasta, serán más acentuados y de oposición más abierta que los pronunciados en la presente legislatura por los representantes del partido constitucional en ambos cuerpos legislativos.

El Sr. Sagasta aprovechará la primera oportunidad que se le presente para hacer uso de la palabra.

El ministro de Ultramar, Sr. Albaladejo, ha optado por el distrito de Cartagena dejando vacante el de Puerto-Rico por el que también es diputado electo.

La secretaría del Senado ha remitido al Congreso el proyecto de ley sobre la concesión de los ferrocarriles del Noroeste.

El ministro de Estado y el subsecretario de dicho departamento permanecieron anoche hasta después de las doce, despachando documentos de cancelaría y resoluciones que han de comunicarse a las legaciones de España en el extranjero, que serán enviadas en la próxima estafeta.

Han regresado a Madrid los señores duques de Santaña.

El lunes hablará en el Congreso el Sr. Castelar, para consumir el segundo turno en contra del Mensaje.

Las dos poblaciones de Europa donde se vende más caro el trigo son españolas: Madrid y Granada.

El quintal métrico de ese cereal tiene los siguientes precios medios: Alemania.—Berlín, 23 francos el quintal métrico; Metz, 28.

Austria.—Viena, 22'27.

Bélgica.—Amberes, 24'28; Bruselas y Lieja, 26'28.

España.—Madrid, 41'00; Granada, 41; Sevilla, 38'80; Barcelona, 33'67, y Valladolid, 31'32.

Francia.—Burdeos, 28'25; Marsella y París, 27'80.

Holanda.—Amsterdam, 24'30.

Hungría.—Buda-Pesth, 21'30.

Inglaterra.—Londres Birmingham, 27'80.

Italia.—Milan, 31'78.

Rusia.—San Petersburgo, 20'90.

Suiza.—Ginebra y Zurich, 28'80.

Vamos ahora al precio del trigo en los Estados Unidos de América.

En Nueva York el quintal métrico 22 francos, y San Francisco de California, 23 1/2.

En Africa el precio es el siguiente: En Argel 23 francos 78 céntimos, y en Orán 23'25.

Se observa a simple vista que en Madrid y Granada son los puntos donde el trigo se vende más caro.

Ha sido nombrado alcalde primero de Alicante D. José Bueno Rodriguez, y de Elche D. Luis Gonzaga Llorente.

El Sr. Castelar no pronunciará su discurso contra el Mensaje, según el curso que llevan las discusiones, hasta el martes próximo.

Hay se reunirá la comisión de actos del Congreso para ocuparse de las reclamaciones por el diputado electo señor Aragón y el candidato vencido señor Alcalá de Ojeda. El primero pide que se fije un plazo al marqués de Urquijo para que presente su credencial como diputado por Amurrio y una petición análoga al segundo.

Anoche se aseguraba al partido moderado se abstendrán de votar el Mensaje.

El alcalde de Valencia, D. Vicente Pucyo, ha demostrado en los pocos días que lleva al frente de aquel importante municipio, que reúne condiciones excelentes para dicho delicado cargo y que se halla animado de un espíritu de rectitud que dará los mejores resultados para los intereses de aquella hermosa capital.

Circula entre algunos periódicos el rumor de que en la reunión celebrada anteayer en casa del Sr. Cánovas del Castillo se comentaron muchos los discursos pronunciados por el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silvea.

Como no hubo tal reunion, no pudo haber tales comentarios.

Son exagerados los temores de algunos periódicos con motivo de la supuesta aparición de la fiebre amarilla en las inmediaciones de Lisboa.

El gobierno portugués ha aislado completamente los casos sospechosos, y ha adoptado medidas tan energicas y radicales, que hacen confiar que no ha de producir contagio alguno.

En España se han hecho las más terminantes prevenciones por parte del gobierno.

No hay motivo para alarma de ninguna especie.

Es inútil que algunos opositores bulliciosos traten de reanudar, fuera del Parlamento, la discusión habida últimamente entre los Sres. Romero Robledo y Silvea (D. Francisco).

El incidente quedó terminado anteayer.—(Tiempo.)

El diputado D. Francisco Belmonte ha presentado sobre la mesa del Congreso una proposición de ley, pidiendo la supresión de los ayuntamientos cuyo término municipal no llegue al número de 1000 habitantes.

Anoche asistió la princesa de Asturias, acompañada de la marquesa de Nájera y de la condesa de Superunda, a la función del teatro del Príncipe Alfonso.

Anoche no asistió al ministerio de la Gobernación el Sr. Silvea.

Asegura un periódico que han salido de la Habana dos buques de guerra para bloquear, por orden del gobierno español, los puertos de la isla de Santo Domingo.

No es exacto. Ni de la Habana ha salido buque alguno de la armada para dicho punto, ni el gobierno ha dado semejante orden.

La reclamación que exigió nuestro decoro está hecha, y cuando se conteste a ella entonces resolverá el gobierno lo que deba hacerse según le aconseje su deber y su patriotismo.

Ya se ha recibido en esta pason normal construida uso de la Escuela nacional de Madrid, habiendo servido prototipo que se conserva en la capital de España, se halla esparramado el albacen de Carrera de San Jeró

CORTES. SENADO.

Sesión del 3 de julio de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BAZZANILLANA.

Abierta a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior sesión aprobada. Dase cuenta del despacho ordinario.

El Sr. LA ORDEN pregunta las causas que existen para que no se satisfagan los alcances a los licenciatos de Ultramar.

El señor ministro de MARINA contesta que pondrá la pregunta en conocimiento de su compañía en el conocimiento de los señores Giner y P. II, y Contreras, que se ocupan de la redacción de la ley de Ultramar.

El Sr. SALAMANCA (D. Agustín) presenta una exposición a nombre de la sociedad Económica Matritense para procurar el aumento de ingresos en el Tesoro, mediante una conveniencia reforma en la renta de correos.

El Sr. SABATER pide que se traiga a la Cámara el expediente del ferrocarril de Valladolid a Linares.

El señor marqués de ROMERO-TORO solicita se remita al Senado el estado de la renta de tabacos hasta el mes de mayo último.

Prestan juramento los señores arzobispo de Santiago, Prondergast, Campo de Orellana, Ballosteros y Labastida.

Se da lectura de varios dictámenes de la comisión de actas.

El Senado pasa a remitir en secciones. Se levanta la sesión. Para la próxima se avisará a domicilio. Era las tres y cinco.

CONGRESO.

Sesión del 3 de julio de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior sesión aprobada. Dase cuenta del despacho ordinario.

El general SALAMANCA hace varias preguntas al presidente del Consejo sobre asuntos referentes a la revista de inspección, y pide algunos documentos sobre la guerra de Cuba.

El presidente del CONSEJO contesta que respecto de la revista de inspección y de una cantidad a los oficiales y jefes de reemplazo, se han tomado ya los acuerdos necesarios, y que los documentos referentes a la guerra de Cuba que pide el general Salamanca, porque para pedirlos tiene derecho, no los trae el gobierno porque para no traerlos también tiene derecho.

El gobierno es responsable de los actos que autoriza, y no el general en jefe autorizado. (Muy bien)

Por lo demás, si S. S. no aprueba mi actitud, puede presentar un voto de censura y si lo da el Congreso me retiraré, pero el tribunal que juzga a los generales es el de Guerra. (Asentimiento)

El general SALAMANCA anuncia el voto de censura.

El marqués de OROVIO afirma que todos los gobiernos tienen el derecho de reservar los documentos que cree que no deben ser públicos, y sobre estos mismos asuntos de Cuba, el Sr. Castelar presidente del gobierno, se negó a traer

Esta tarde se reunirá en el Congreso el tribunal de actas graves.

Dice la Gaceta Universal que el señor Ruiz de Velasco se propone pedir algunas supresiones en los presupuestos, entre otras la de que el descuento que sufren hoy los empleados se rebaje al 10 por 100, a cuyo efecto ha solicitado los datos pertinentes a tan importante cuestión.

Este mismo diputado ha presentado al Congreso una solicitud de la sociedad Económica Matritense de Amigos del País, para que la tarifa de correos vuelva a ser la misma que era en el año 1874.

El gobernador general de Cuba ha publicado en la Gaceta de la Habana el siguiente decreto:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de julio próximo se hará íntegramente en oro el pago de todas las contribuciones, impuestos y rentas del Estado que hayan de satisfacerse al Tesoro de esta isla en la referida especie, según las disposiciones vigentes, admitiéndose solo en plaza del cuño extranjero las cantidades fraccionarias que no lleguen al valor de un peso fuerte.

Art. 2.º La plata amonedada del cuño español se recibirá sin limitación alguna por el valor que representa en su relación con el oro del mismo cuño.

Art. 3.º Se admitirán en plaza del cuño extranjero y se devolvirán en la misma especie las cantidades de dicha moneda que se manden depositar en el Tesoro por orden judicial.

Habana 10 de junio de 1879.—Ramon Blanco.

Asegurábase anoche que el general Sr. Primo de Rivera, figurará en la próxima combinación de mandos militares a que dará lugar la salida del general Sr. O'Ryan del cuarto militar de S. M. Creemos inexacta la noticia.

A última hora han tenido una entrevista en el Congreso los señores duque de Sexto y Cánovas del Castillo, lo cual ha bastado para que los aficionados a sensaciones le dieran el carácter de conferencia política a lo que no fue más que un encuentro casual. (Diario Español.)

Hasta el lunes próximo no consultará el Sr. Romero Ortiz el tercer turno en contra del dictamen del Mensaje.

Anoche recibimos el siguiente importante telegrama:

Roma, 3 (7-15 t.)

El ministerio ha sido derrotado por 251 votos contra 139, aceptando la mayoría formada de la derecha conservadora, del centro la fracción Nicotera y parte de la fracción Carroli del proyecto del Senado sobre el derecho de moledina.

Depretis ha presentado la dimisión del gabinete que lo será probablemente aceptada.

Indicase como el candidato más probable para formar gobierno al Sr. Fariñ. Si este insistiese en rehusar es casi seguro que se constituiría el gobierno bajo la base de los Sres. Sella, Nicotera y Morán.

El parlamento ha suspendido sus sesiones hasta que se resuelva la crisis.

Parece que el tribunal de actas ha acordado en su última reunión que se sorteen entre los individuos que lo componen las ponencias de las nueve actas graves.

Uno de los primeros días de la semana próxima saldrá para Lisboa el ministro de España en aquella corte, señor conde de Casa-Valencia.

Se ha leído recientemente ante una reunión de autores dramáticos, un drama en tres actos y en verso de un conocido escritor titulado *Consecuencias*, cuyo argumento y versificación ha merecido los elogios de los que conocen la obra.

BOLSIN.—En el día de anoche no se hicieron operaciones.

BAÑOS DE LOS CIPRESSES. PRIMERA S. Aguas.—Este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde el día 10 queda establecido el servicio de carruajes, desde la calle de Alcalá, núm. 13, a las horas y precios que en años anteriores se sirven a domicilio, precios convencionales.

PRESTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encarnación, núm. 12; Embajadores, 20 y 26; Calatrava, 4 y 8; Herrerías, 24; Clavel, 6; Humilladero, 16 y 18; Espíritu Santo, 16; Veneras, 7; Corredora, 18; Olivo, 2; Cruz, 3; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 23; Mesón de Paredes, 27 y 33; Madera, 15; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 30; Leganillos, 1 y 33; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 8; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 33; Cervantes, 3; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 15; Oriente, 11; Barrio de San Cosme, 23; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13 Silva, 16; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 28; Puebla, 5; Cava Baja, 1 y 33; Aguiña, 3; San Joaquín, 3; Ave María, 5 y 6; León, 27; Jordan, 1 y 3; Montero, 41; Fuentes, 4; Tres Cruces, 2; San Vicente, 28; Cármen, 33; Cava Alta, 3; y Lobo, 19, se presentarán a recoger los 9 renovados hasta el día 30 del corriente mes, pues de no verificarse se procederá a su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato.

PERRO DE CAZA, RAZA NAVARRA.—En esta fecha, puede pasarse a recogerlo. Espoz y Mina, 15, ultramarinos.

290 RS. DENTADURA COM. 30 rs. dientes, 30 rs. uno; 3000 rs. dientes permanentes. Espoz y Mina, 15, ultramarinos. Consultas de 9 a 6.

ALMONEDA POR DERRIBO. ALCAIZ, 28, bajo.

ALCAIZ FALTA UN DEPEN. Idem útil para el despacho de calzado y una mujer joven con el mismo objeto. Fuencarral, 22, zapatería.

PIANO POR 2800 RS. TOLEDO 18, 3.

UNA SRA. ANCIANA Y CIEGA implora a las almas piadosas la socorran. Está recogida, Pez, 24, guardilla.

DOÑA CEFERINA RUIZ, MODISTA, confecciona trajes a la moda, 24 horas, los cortos a 4 rs. preparados a 19, y dirigidos a 30. Enseña a cortar. — Cármen, 28 duplicado, 2.

UN PRINCEPE, 3.º SE LIMPIA la cabeza a máquina, a real, y gratis a todos los que se corten el pelo en esta casa.

SE VENDEN SOBRE 29000 pds. de terreno, con parte edificada, planta baja con un pozo, noria con aguas abundantes, próximo al hipódromo y al canal de riego del Sr. Razon, Ballesta, 3, tienda. En el mismo sitio se vende una casa de planta baja, con un pozo de hielo.

20 MILLONES DE REALES están dispuestos en el centro de contrataciones, Puerta del Sol, 15, entresuelo, para prestar sobre buenas hipotecas y crédito personal en Madrid. Despacho, de 11 a 2.

E TRASPASA UNA TIENDA muy acreditada, en punto céntrico y con ventajosas condiciones. Razon, calle de la Bolsa, 11, almacén de vinos.—

EL NIAGARA. Nuevo establecimiento de baños con pilas de natación. Paseo de San Vicente, 12.

INTERESANTE. Se alquila una magnífica habitación en la casa núm. 4 duplicado de la calle de Luzón, apropiada para alojar una opulenta familia o embajada; consta de una estensa planta principal con dependencias adecuadas a todos los servicios, en planta baja, segunda y tercera, comprendiendo en conjunto, más de 50 piezas y un jardín de 3000 pies próximamente. Para tratar, en la misma casa piso bajo.

FALSAS. En la calle de Juanelo, 37, bajo decha, se compran toda clase de galones y monedas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor, hasta el 7 del corriente.

COCHES. Se venden un sociable extranjero, cómodo y espacioso, un brek jordan, dos bonitas carretas y otros varios de última moda. Calle de la Redondilla, 6.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. LEGITIMO

LEGITIMO CRISTAL DE ROCA GAR. N.º 1.º. Se vende un cristal de roca gar. N.º 1.º, tamaño de 12 pulgadas por 12 pulgadas, con sellos, el director de la Real Casa, S. M. D. Diamantes Americanos, Arénal, 15 y 21.

DENTICION DE LOS NIÑOS. Ninguna muera con la entorina Yarto. Caja, 12 rs., y el jarabe de la dentición, frasco, 3 rs. Descalzas, 6, botica.

POZOS ART. SIANOS. Se hacen de 15 centímetros de diámetro, y de 30 a 40 metros de profundidad, en busca de aguas surtidoras, uña, y toda clase de minerales. Vicario Viejo, 7, portería.

BAÑO DE VENUS. Nuevo descubrimiento singular en el mundo, para herquear y refrescar el cutis; quita los granos, arrugas y demás erupciones, y se rejuvenece el rostro adquiriendo una belleza delicadísima. Precio 10 céntimos. Hileras, 14, perfluencia.

COLOCACIONES. SE DISPONE para esta corte con 6, 10 y 14000 rs. con garantía, condiciones legales. La correspondencia con sellos, al director de la España, Serrano 8, bajo derecha. Oficinas de 12 a 3.

A LAS FAMILIAS que trasladan el mobiliario fuera de esta corte, se le embala y factura. Espoz y Mina, 11, y Cruz, 30.

ALQUILAN CARRETAS Y OQUEAN DE CAMINO para la Granja. Urosas, 9, cochera de Pastor.

DEPASO.—SE DA DE LOS cursos de latín y de geografía. Veneras, 4, pral. izqda.

A BADA. 48.—SE PERDIÓ EL Adia 29 un gato tigre, barriga blanca. Gratificación.

AMA DE CRIA. SAN CARLOS, 1, segundo.

DINERO. Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retención; empleados civiles y militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, núm. 7, entresuelo derecha.

SE VENDE UNA JARDINERA Nueva, barata. Carranza, 17, Monteleón, taller.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Al vicario Viejo, 7, 1.

ALMONEDA DE SILLERIAS, Aaranas, colchones, armario de luna y mesa ministro. Fuencarral, 5, pral. decha.

SE VENDE O ALQUILA SIN Descallos sociable con capota y torro. Mala de Francia, 1, Luis Lebort.

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

SE VENDE UN TRONCO DE S. Jacas negras. Plaza del Conde de Barajas, 5, picadero.

SE VENDE SOCIABLE DE CA. S.ª, última moda, sin estrenar, 9500 rs. Hay faeton de capota y torro, y jardinería de torro y toldo. Fomento, 27, cochera.

ALMONEDA DE MUEBLES. Silleras y piano 7 octavas. Humilladero, 18, pral.

20 MILLONES DE REALES están dispuestos en el centro de contrataciones, Puerta del Sol, 15, entresuelo, para prestar sobre buenas hipotecas y crédito personal en Madrid. Despacho, de 11 a 2.

E TRASPASA UNA TIENDA muy acreditada, en punto céntrico y con ventajosas condiciones. Razon, calle de la Bolsa, 11, almacén de vinos.—

EL NIAGARA. Nuevo establecimiento de baños con pilas de natación. Paseo de San Vicente, 12.

INTERESANTE. Se alquila una magnífica habitación en la casa núm. 4 duplicado de la calle de Luzón, apropiada para alojar una opulenta familia o embajada; consta de una estensa planta principal con dependencias adecuadas a todos los servicios, en planta baja, segunda y tercera, comprendiendo en conjunto, más de 50 piezas y un jardín de 3000 pies próximamente. Para tratar, en la misma casa piso bajo.

FALSAS. En la calle de Juanelo, 37, bajo decha, se compran toda clase de galones y monedas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor, hasta el 7 del corriente.

COCHES. Se venden un sociable extranjero, cómodo y espacioso, un brek jordan, dos bonitas carretas y otros varios de última moda. Calle de la Redondilla, 6.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. LEGITIMO

LEGITIMO CRISTAL DE ROCA GAR. N.º 1.º. Se vende un cristal de roca gar. N.º 1.º, tamaño de 12 pulgadas por 12 pulgadas, con sellos, el director de la Real Casa, S. M. D. Diamantes Americanos, Arénal, 15 y 21.

DENTICION DE LOS NIÑOS. Ninguna muera con la entorina Yarto. Caja, 12 rs., y el jarabe de la dentición, frasco, 3 rs. Descalzas, 6, botica.

POZOS ART. SIANOS. Se hacen de 15 centímetros de diámetro, y de 30 a 40 metros de profundidad, en busca de aguas surtidoras, uña, y toda clase de minerales. Vicario Viejo, 7, portería.

BAÑO DE VENUS. Nuevo descubrimiento singular en el mundo, para herquear y refrescar el cutis; quita los granos, arrugas y demás erupciones, y se rejuvenece el rostro adquiriendo una belleza delicadísima. Precio 10 céntimos. Hileras, 14, perfluencia.

COLOCACIONES. SE DISPONE para esta corte con 6, 10 y 14000 rs. con garantía, condiciones legales. La correspondencia con sellos, al director de la España, Serrano 8, bajo derecha. Oficinas de 12 a 3.

A LAS FAMILIAS que trasladan el mobiliario fuera de esta corte, se le embala y factura. Espoz y Mina, 11, y Cruz, 30.

ALQUILAN CARRETAS Y OQUEAN DE CAMINO para la Granja. Urosas, 9, cochera de Pastor.

DEPASO.—SE DA DE LOS cursos de latín y de geografía. Veneras, 4, pral. izqda.

A BADA. 48.—SE PERDIÓ EL Adia 29 un gato tigre, barriga blanca. Gratificación.

AMA DE CRIA. SAN CARLOS, 1, segundo.

DINERO. Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retención; empleados civiles y militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, núm. 7, entresuelo derecha.

SE VENDE UNA JARDINERA Nueva, barata. Carranza, 17, Monteleón, taller.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Al vicario Viejo, 7, 1.

ALMONEDA DE SILLERIAS, Aaranas, colchones, armario de luna y mesa ministro. Fuencarral, 5, pral. decha.

SE VENDE O ALQUILA SIN Descallos sociable con capota y torro. Mala de Francia, 1, Luis Lebort.

SOCIEDAD DEL TRANVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS. En el sorteo celebrado en el día de hoy para la amortización de seis obligaciones, han sido agraciados por la suerte los números 1464, 389, 909, 867, 107 y 666.

Los interesados pueden pasar a cobrar el importe de dichas obligaciones en el coupon trimestral núm. 4, en casa de los señores *Georges Polack y Comp.ª*, banqueros, Puerta del Sol, 13, 2.ª derecha, de once a dos de la tarde.

Madrid 2 de julio de 1879.—El director, Arturo Soría.

SEGURIDAD Y ECONOMIA. Los relojes que nosotros vendemos son con verdadera garantía, por lo que el comprador puede exigir la marcha de precisión en el reloj que nos compra. Los precios son tan variados como lo son las clases de relojes. Garantía de uno a tres años. Precios hasta 10000 rs. IDO ESPAÑA, 34, Carrera de San Jerónimo, 34, (antes Montero, 33.)

ESCUELAS DE INSTITUTRICES y de comercio para señoras. Enseñanza elemental de gramática, ortografía, aritmética, francés, caligrafía y dibujo, en la extensión conveniente para ingresar en dichas escuelas. Empezan el 7 del actual. Arco de Santa María, 4, donde está abierta la matrícula, y se facilitan prospectos.

OBRA PERSEGUIDA Y ABSUELTA LIBREMENTE. El gobierno y el ejército de los pueblos libres, por D. Ramon Ellices Montes, un tomo de 340 páginas, en Madrid 12 rs. y en provincias 14. Los pedidos a Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, Madrid.

BAÑOS DE SANTA AGUEDA. Por las diligencias coches-correos que salen de Victoria es el viaje más rápido y económico a los baños de Escoriaza, Archaleta, Nuevos de Archaleta en el jardín de Oñava y Santa Agueda.

Precios, informes y billetes directos en Madrid, Sres. Moreno y Caja, Alcalá, 28.

BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA, situados a una hora de Santander, con estación de ferrocarril.

Este magnífico establecimiento, de universal y antiguo crédito, ha sido reformado, mejorado, alhajado y convertido, por la comodidad de sus habitaciones y lo bien servido de sus baños, sus diversiones y la virtud indudable de sus aguas, en uno de los mejores de Europa.

Sus aguas, acido-sulfúricas, cloruradas sódicas y bicarbonatadas, de una constante temperatura de 36 grados, son infalibles para la curación de las afecciones reumáticas y catarrales de todas formas, gastralgias, dispepsias y padecimientos de la matriz.

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. COCHE CORREO. Desde el día 30 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

Precios. Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138.

En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.

ADMINISTRACIONES. Madrid: Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca: D. José Puig Oriol, fonda de España. Panticosa: D. Angel Lopez.

COCHES Y VELOCIPEDOS PARA NIÑOS. PARONS, Carrera de San Jerónimo, 57.

ANTIGUA FUNERARIA DE C. F. Magdalena, 22, despacho permanente.

Este establecimiento se encarga de practicar todo lo necesario después de un fallecimiento con puntualidad y precios económicos. Cajas mortuorias de todas formas en madera, plomo y zinc; embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la capital, coches fúnebres de todas clases, camas imperiales, catafalcos y colgaduras para depósito y funerales e ingreso en todas las sacramentales.

Se reciben avisos para fuera de la capital.

SE CAMBIAN TODA CLASE DE MAQUINAS para osier por Howe y Wilson. Se dan 40 rs. semanales garantizadas por cuatro años. Pídanse prospectos y muestras de cosido. Calle de la Cruz, 37 y 39, casa de préstamos. En la misma se abona el 50 por 100 por paapeletas del Monte de Piedad.

CONSULTORIO DOSIMETRICO. GRATIS DE 9 A 12.—20 RS. DE 4 A 6.

Todo enfermo desahuciado, de Madrid o de provincias, hallará la curación o alivio grande en este acreditado consultorio, creado hace más de un año, en cuyo tiempo se han curado infinidad de enfermos, y dirigido por el Dr. Morales.—Carretas, 39, entresuelo.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA. Espulsion completa en el mismo día en que se tomen las cápsulas tenífugas de Moreno Miquel, medicamento seguro y de fácil administración, hasta para los niños de más corta edad. Precio, 60 rs. frasco.—Exijase la firma del autor.

Depósitos.—Madrid: Farmacias del autor, Arénal, 2; de Hernandez, Mayor, 27; y de Borrell, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias de España, América y Portugal. Con el aumento de 5 rs. se remite a provincias certificado.

VIDA DE LA VIRGEN POR EL P. RIVADENEIRA. Bellísima y elegante edición de esta obra notable, acogida con favor extraordinario, a 16 rs. en todas las librerías principales de Madrid. Ejemplares encuadernados para regalos a las señoras piadosas, tan amantes de la Virgen, desde 30 rs. en casa de Fé, carrera de San Jerónimo, 3.

A provincias se manda por 18 rs. franco de porte, a vuelta de correo, dirigiendo los pedidos a D. José del Ojo y Gomez, San Bernardino, 10 duplicado.

A LOS QU. PADECEN DE L. ESTOMAGO. Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente preparada por R. HERNANDEZ.

Usada como espica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 reales frasco.—Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calls Mayor, 27 y 29; Arénal, 2; y Serrano, 2, Alicante, Mayor, 22.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimas, que se cura en pocos días.

Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez No. 2, Ruda, 14; Panteones, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorento

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA. Purgante agradable; se prepara en el acto por ser más seguros sus resultados.—Botella 7 rs.; media 4, id.—Calle MAYOR, 27 y 29, botica de R. HERNANDEZ.

AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA. Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en el baño y bebida. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa, espléndida y económica. Paseos, giras con teatro, morriñas, comedias habitacionales, huertos, juegos licitos y recreo variado. Correo diario, y en la provincia de Guipuzcoa y en la línea del Norte; se toma el coche en la estación de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños o aguas y seguir a San Sebastian. Una hora de coche cómodo desde Beasain a los baños de Gavía. Temporada oficial 1.º de junio a 30 de setiembre. Mesa universal y hospedaje 21 reales; mesa castellana y hospedaje, 18 rs.; además ajustes convencionales de más o menos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

En las aguas los gases sulfúrico, carbónico y nitrógeno y las sales de cal, magnesia y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diatesis herpética, escrofulosa, sífilítica y reumática como las herpes y afecciones de la piel, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, escrofulismo en todas sus formas y accidentes, reumatismos en todas sus manifestaciones, resacas y consecuencias de sífilis y venéreas, fugas de las señoras y afecciones pulmonales del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utilísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras o de negocios que usándolas deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para bebida a 7 rs. y 40 rs. caja de 50 rs. caja de doce botellas.

LA ESSENCIA SANGUIFERA para baños en casa a 10 rs. frasco para un baño que se remite por correo a 13 rs. Pídanse memorias que remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Panteones, 6, botica, donde vende LAS AGUAS Y LA ESSENCIA, así como en las principales boticas de provincias.

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

SE DISPONE DE DOS DESENOS particulares con 10 y 12000 rs. Diríjase al director del Centro de Negocios, calle Ancha, 45, pral. derecha.

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

CABALLOS DE VENTA. Calle del Río, núm. 24, de 9 a 12 y de 4 a 7.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.º, de 12 a 3.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

SE DISPONE DE DOS DESENOS particulares con 10 y 12000 rs. Diríjase al director del Centro de Negocios, calle Ancha, 45, pral. derecha.

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

CABALLOS DE VENTA. Calle del Río, núm. 24, de 9 a 12 y de 4 a 7.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.º, de 12 a 3.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

SE DISPONE DE DOS DESENOS particulares con 10 y 12000 rs. Diríjase al director del Centro de Negocios, calle Ancha, 45, pral. derecha.

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

CABALLOS DE VENTA. Calle del Río, núm. 24, de 9 a 12 y de 4 a 7.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.º, de 12 a 3.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

SE DISPONE DE DOS DESENOS particulares con 10 y 12000 rs. Diríjase al director del Centro de Negocios, calle Ancha, 45, pral. derecha.

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

CABALLOS DE VENTA. Calle del Río, núm. 24, de 9 a 12 y de 4 a 7.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.º, de 12 a 3.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

SE DISPONE DE DOS DESENOS particulares con 10 y 12000 rs. Diríjase al director del Centro de Negocios, calle Ancha, 45, pral. derecha.

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

CABALLOS DE VENTA. Calle del Río, núm. 24, de 9 a 12 y de 4 a 7.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.º, de 12 a 3.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo peso se asewderá próximamente a kilogramos 688, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisición se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 10 del mes de julio próximo venidero inclusive, en un sobre cerrado con la firma y sellado, expresando en el sobre:

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

SE DISPONE DE DOS DESENOS particulares con 10 y 12000 rs. Diríjase al director del Centro de Negocios, calle Ancha, 45, pral. derecha.

SE VENDE UNA ESCALERA de caracol con peldaños de madera y barandilla de hierro. Darán razón en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Relatores.

CABALLOS DE VENTA. Calle del Río, núm. 24, de 9 a 12 y de 4 a 7.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.º, de 12 a 3.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Debiendo proceder a la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empacquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes, y papeles de viajeros y papeles para pasta, cuyo